



Recepción de trabajos

Los interesados deberán describir un correo electrónico a la siguiente dirección: concursos.xiiicnm@gmail.com, dirigido a Fidel Landeros, Mara Ximena Haro Luna y Mariano Torres Gómez, Coordinadores de Concursos, con la siguiente documentación en formato pdf (el total de los archivos no deben sobrepasar los 20 MB):

1. Versión ejecutiva de la tesis en un máximo de 10 cuartillas, incluyendo título, autor, adscripción, tutor y comité tutorial (para tesis de posgrado), introducción, métodos, resultados y discusión, conclusión y bibliografía relevante (Times New Roman, tamaño 12, espacio 1.5, márgenes 2 cm).
2. El documento de tesis completo
3. Los productos derivados de la tesis (artículos científicos, reconocimientos, patentes, licencias, por mencionar algunos ejemplos).
4. Copia de acta de examen o título obtenido.
5. Autorización institucional o del director de tesis para participar en el certamen.

Apertura y cierre

El certamen queda abierto a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 31 de Julio de 2022. Los estudiantes deberán acreditar su defensa de grado antes de la fecha de cierre del concurso.

Premiación

La medalla “Dr. Teófilo Herrera Suárez 2022”, se otorgará a la mejor tesis desarrollada a nivel Licenciatura, Maestría y Doctorado en la ceremonia de clausura del Congreso. Además se entregará diploma de reconocimiento a los tres primeros lugares, incluidos los directores de tesis.

Confidencialidad

La documentación sometida será total responsabilidad del concursante. El comité organizador considerará estos documentos como información confidencial, por lo que los miembros del jurado mantendrán la secrecía.

Transitorios

Los puntos no establecidos en estas bases serán resueltos por el comité organizador. Las decisiones del Jurado son inapelables.

Informes:

concursos.xiiicnm@gmail.com

Fidel Landeros Jaime

Mara Ximena Haro Luna

Mariano Torres Gómez